



FICHA DE LA REGULACIÓN

REGLAMENTO DE ESTACIONES DE SERVICIO DE FIN ESPECIFICO Y DE ESTACIONES ASOCIADAS A LA ACTIVIDAD DE EXPENDIO EN SU MODALIDAD DE ESTACIÓN DE SERVICIO PARA AUTOCONSUMO, DIESEL Y GASOLINA DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA, QRO.

Fecha de generación: 7/2/2024 7:28:58 PM

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

CMER
COMISIÓN DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Acerca de la resolución

Medio de publicación: Otro

Tipo de Ordenamiento jurídico: Reglamento

Fecha de publicación: 26/07/2016

Vigencia: Vigencia indefinida

Link de creación: [https://www.corregidora.gob.mx/Documentos/2021-](https://www.corregidora.gob.mx/Documentos/2021-2024/cmmer/registro_regulaciones/fichas_tecnicas/Ficha_Reglamento_de_Estaciones_de_Servicio.pdf)

[2024/cmmer/registro_regulaciones/fichas_tecnicas/Ficha_Reglamento_de_Estaciones_de_Servicio.pdf](https://www.corregidora.gob.mx/Documentos/2021-2024/cmmer/registro_regulaciones/fichas_tecnicas/Ficha_Reglamento_de_Estaciones_de_Servicio.pdf)

Fechas y links de modificaciones:

Fecha de Modificación: 11/04/2017

Link de Modificación: [https://corregidora.gob.mx/Documentos/2021-](https://corregidora.gob.mx/Documentos/2021-2024/cmmer/registro_regulaciones/27_Reglamento_de_estacion_de_Servicios.pdf)

[2024/cmmer/registro_regulaciones/27_Reglamento_de_estacion_de_Servicios.pdf](https://corregidora.gob.mx/Documentos/2021-2024/cmmer/registro_regulaciones/27_Reglamento_de_estacion_de_Servicios.pdf)

Ámbito de Aplicación: Municipal

Objeto de la Regulación: Regular las actividades de las estaciones de servicio de fin específico y de estaciones asociadas a la actividad de expendio en su modalidad de estación de servicio para autoconsumo, diésel y gasolina.

Sujetos Regulados:

- Municipios

Materias Reguladas:

- Turismo y Comercio

Sectores regulados:

- Comercio al por mayor
- Comercio al por menor

Índice de la Regulación

Capítulo I De las disposiciones generales

Capítulo II De las autoridades competentes

Capítulo III De la ubicación

Capítulo IV De las licencias de construcción

Capítulo V De la licencia municipal de funcionamiento

Capítulo VI De los lineamientos de seguridad para las estaciones de servicios y de las visitas de verificación o inspección

Capítulo VII De las infracciones y sanciones.

Capítulo VIII De los medios de impugnación.

Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:

Artículo 27 del Reglamento de Estaciones de Servicio de Fin Específico y de Estaciones Asociadas a la Actividad de

Expendió en su Modalidad de Estación de Servicio para Autoconsumo, para Diésel y Gasolina del Municipio de Corregidora, Querétaro.

Regulación vigente [transparencia](#): Artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Querétaro

Autoridades

Autoridad que la emite: Poder Ejecutivo

Autoridad que la aplica:

- Municipio de Corregidora

Regulaciones Vinculadas

No existen relaciones

Trámites y Servicios Relacionados

Trámites Relacionados

Servicios Relacionados

No existen relaciones

Inspecciones Relacionadas

Fundamento jurídico para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

Artículo 27 Reglamento de Estaciones de Servicio de Fin Específico y de Estaciones Asociadas a la Actividad de Expendió en su Modalidad de Estación de Servicio para Autoconsumo, para Diésel y Gasolina del Municipio de Corregidora, Querétaro.

Inspecciones Relacionadas

- Comercio

Inspectores Relacionadas

- Reynalda Díaz Barrón
- Mauricio Leoncio Nieto Morales
- José Luis Mendoza Martínez
- José de Jesús Conrad Medina Grimaldo
- Héctor Esteban Enríquez González
- Humberto García Herrera
- Carlos Mendoza Martínez
- Luis Alfredo Navarrete Ramos
- Alejandro Martínez Malagón
- Fernando Lugo Aguilar
- Carlos Arturo Juárez Barrios
- Daniel Pérez Bautista
- Samuel Olvera Salinas
- Marco Antonio Mendoza Pérez
- Luis Alberto Martínez Sarabia
- Juan Carlos Terán Zamora
- Samantha García Solís
- Ana Gabriela Maqueda Guerrero
- Carlos Alberto Toscano Mendoza
- Fernando Cárdenas Osorio
- Ernesto Flores Palomino
- Octavio Alejandro González Moreno

- Salvador Ortega Anda
- J. Jesús Becerra Rodríguez
- Jorge Erick Olvera Villanueva
- Luis Alberto Villanueva Gómez
- Marco Antonio Chávez Jiménez
- René Gómez Luna Nieto
- Jorge Alberto Calvo Hernández
- Verónica Hernández Moran
- Mariana Patricia Goddard Guzmán